

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolitá de Barcelona.
Día: 14/08/2025
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Información de lo tratado en la permanente.

Nos han dado contestación y nos han entregado los borradores de las actas de vestuario. Sobre escrito del FAS la respuesta es que las dos personas contratadas son de FMB.

Se comunicara a la dirección que hay disposición de firmar los acuerdos sobre festivos oficiales al haberse entregado las firmas del personal afectado.

1ª Secretaría UGT:

- Acta del día 31 de julio para archivar
- Acta del día 07 de agosto para firmar.

CGT Manel Checa sustituye a M. Cruz en la 2ª secretaría del comité de empresa

2. Orden del día

CGT- Hay que reclamar la reunión de puestos alternativos de manera urgente, ya que se ha pedido 5 veces y puede haber un cambio de criterio por parte de la Empresa, ya que se podía considerar como una extinción de contrato de trabajo. Hemos tenido un caso que creemos que ha sido el primero y por eso es urgente que se haga la reunión

CCOO ¿Ha habido ya modificación del artículo en el ET?

CGT si ley 2/2025 aunque lo han hecho con prisas, pero deberían haber informado a las personas que forman la representación de las personas trabajadoras y eso no se ha hecho, hemos de ver que va a pasar con esta ley

CCOO conocemos la Ley y fuimos a la asesoría jurídica en base a lo que tenemos acordado en convenio, es cierto que lo que indicáis sobre la convocatoria de los y las delegadas de prevención es un requisito que se debe realizar, si ya se ha modificado el ET.

CGT no hemos podido consultarle al abogado, pero le contestan en base a esa ley

CCOO estamos de acuerdo en solicitar la reunión porque además hay temas pendientes como las personas que provienen de un contrato a tiempo parcial que se reubicaron a puestos alternativos sobre ese porcentaje de jornada, además ahora no existe restricciones de contrato y aunque no hay retroactividad para los anteriores según la ley hemos de buscar soluciones, como a nivel el de reunión del Ce la empresa no convoca, habría que valorar solicitar una CMP puesto que esta tienen la obligación de convocarla en 15 días y los sindicatos no pertenecientes podrían acudir como asistentes como ya ha sucedido otras veces.

COMITÉ EMPRESA METRO

CGT la última reunión como mixta y paritaria fue en el 2023 y se habló de este tema, las otras reuniones han sido como CE

CCOO en la negociación de convenio ya se trató, pero ahora hay otra situación con esa extinción de contrato

CPTC manifiesta que está de acuerdo en insistir en la reunión como Comité de empresa y recuerda que la ley indica que la Comisión Mixta y Paritaria la forma quien ha firmado el convenio, no quienes no lo han firmado. Además, ya se ha discutido ampliamente en este Comité quién puede y quién no puede acudir a las reuniones de la CMP, y no es nuestra intención generar otra vez esa discusión sindical.

Se hace borrador de escrito para reclamar la reunión

CGT – nos ha llegado una queja del taller mecánico, ellos se encargan de las barandillas pero las bases (sujeciones al suelo) las hace el departamento de obras, en línea 3 estos trabajos están externalizados. En Diagonal la empresa externa se ha negado a hacerlo y les han pedido hacerlo a ellos. Hacer un escrito para que este tipo de trabajos se internalicen, y no se lo hagan hacer a ellos, sino al departamento de obras.

CCOO- Traemos los escritos de petición para tratar la disposición adicional 4, sobre la negociación colectivo AAC y Tola (son dos escritos)

CCOO indica al presidente que, si enviar los escritos son como lo que ha venido sucediendo con otros, como el del art 17 del convenio que luego nadie dice nada vía correo, pues que es mejor que se diga y entonces no se envía el borrador del escrito, por aquello de no perder tiempo si no hay interés.

CGT- Estaría bien que nos posicionáramos si estamos de acuerdo o no, para saber si hay interés en hablar de estas categorías

Presidente- ¿En cualquier borrador de escrito que se proponga en el comité se ha de saber el posicionamiento del resto de sindicatos o secciones sindicales en el mismo pleno? Porque CGT ha propuesto dos escritos y no lo ha pedido, la dinámica en el comité es enviar las propuestas de borradores por correo para valorarlas y darles el ok si se aceptan.

CGT Estaría bien saber si se va a tratar en este convenio, la plantilla debe saber si se va a dar salida a las peticiones que se hicieron por parte de estos colectivos en las asambleas que hubo durante la negociación del mismo. El convenio se firmó prácticamente en blanco para desarrollarlo después y ahora no hay voluntad para hacerlo.

CCOO estamos de acuerdo en lo manifestado por CGT, el comité de empresa está muy bien para exponer problemáticas pero el silencio también es una posición y la inacción por parte de CIM UGT CPTC y SO ante el desarrollo definitivo de las 35 horas no podemos entenderlo, sobre la petición de CGT del escrito de las barandillas CCOO estamos de acuerdo y si hay que decirlo en todas las peticiones lo haremos, pero el bloqueo que se está realizando sobre art del convenio firmados por sindicatos firmantes no lo podemos entender, y no sabemos si es porque estos derechos son art que puso CCOO en convenio y así pensáis que nos bloqueáis cuando realmente a quienes estáis bloqueando es a la plantilla.

CIM Nos sorprende que CCOO traiga un escrito al comité cuando ya lo trajo en Mayo y posteriormente lo registró como sindicato el 3 de junio. No entendemos por qué ahora lo trae al comité cuando aún no ha obtenido respuesta alguna de la dirección como bien dice en el escrito que publicó el jueves pasado

CCOO El escrito del art 17 del convenio ya se trajo el 29 de mayo, lo que no queremos es que se llegue a 2027 sin desarrollar de manera definitiva las 35 horas, porque ahí muere este art. hay que trabajar el desarrollo definitivo, la reducción de jornada pactada en convenio viene del acuerdo marco firmado por CCOO y UGT, no viene gratis ni caído del cielo, viene de un trabajo que se realiza. Ahora estamos pidiendo que queremos negociar la categoría de AAC y TOLA, de las cuales se realizaron asambleas sectoriales con las peticiones que quiere cada colectivo y queremos saber si va a haber un silencio vía email otra vez

CPTC - Que CCOO hable de bloqueos es, como mínimo, sorprendente, teniendo en cuenta que fue CCOO quién bloqueó y reventó, entre otras muchas, varias reuniones de negociación de los protocolos

COMITÉ EMPRESA METRO

LGTBIQ+, lo que retrasó su entrada en vigor antes. Por otro lado, en el escrito que publicó poco después de acabar el pleno de la semana pasada afirmaba que, en mayo, como sección sindical pidió a la dirección la apertura de esa comisión. No es de recibo ni nos parece serio que, si ni siquiera tiene respuesta a su propia petición, quiera imponer al resto del Comité lo que ya pidió CCOO. CPTC consideramos que es un nuevo intento de imponer sus ideas al resto del Comité, y que CPTC sepa, el Comité no es una sucursal de CCOO, aunque lo parezca en ocasiones con las ayudas que recibe. Si depende de nosotras y nosotros, el Comité de empresa no se va a convertir en su sucursal. Entendemos que esta afirmación molesta a CCOO, pero mientras no tenga mayoría absoluta, CPTC y los demás sindicatos somos libres de decidir lo que consideremos oportuno en cada momento, no lo que le vaya bien a los intereses y a las imposiciones de CCOO. Si alguien quiere ayudar a CCOO a que el Comité de empresa sea su sucursal, allá ese otro sindicato, pero CPTC no va a facilitarlo. Sobre las 35 horas, recordamos que, según CCOO, ya estaban aquí en noviembre del 2022, así que poco más que añadir.

CCOO nos hace gracia que CPTC nos diga que bloqueamos los protocolos, a día de hoy todavía estamos a la espera de propuestas escritas de CPTC tanto en los protocolos como en las medidas planificadas del colectivo LGTBIQ+, CCOO siempre presenta propuestas en todas y cada una y si los protocolos salieron adelante fueron por el trabajo realizado por CCOO y otras organizaciones sindicales. Las 35h ya están pactadas en convenio y CPTC es firmante de dicho convenio, pero ahora toca trabajar y esta inacción que realizáis sindicatos firmantes y no, es lo que no tiene lógica, solo CGT y SU han apoyado otra vez la propuesta que ya sabemos que a la empresa no le va a gustar y van a poder dificultades, pero que sean los propios sindicatos que pongan trabas nos parece surrealista. CPTC nos acusa de qué? Creemos que deberíais leer el convenio porque dice claramente para la implantación definitiva de las 35 horas, CCOO ha cumplido con lo que dijo sois CIM UGT CPTC Y SO quienes estáis bloqueando que se trabaje para ello y con ello estáis impidiendo que se pueda negociar sistemas de fiestas, y contratación, porque ante vuestra manifestación que acabéis de hacer de "CCOO quiere negociar calendarios otra vez" claro que si queremos por si os cabía alguna duda queremos romper las semanas de 7 días y queremos mejorar en conciliación y contratación y ahora pedimos un receso porque vamos a pasar a votación las propuestas de negociación colectiva de las categorías AAC y TOLA.

CPTC – Tenemos muy claro lo que dice el texto del Convenio y así se lo explicamos en su momento a toda la plantilla en nuestras publicaciones. No parece que CCOO lo tenga igual de claro.

CCOO pide un receso

Se retoma el pleno

CCOO solicitanos pasar a votación por separado los escritos solicitando por la disposición adicional cuarta que se abra la negociación en la comisión partidaria de los colectivos AAC Y TOLA

CIM- Estamos de acuerdo como siempre lo hemos estado cuando se trata de mejorar las condiciones de cualquier colectivo.

UGT -- Estamos de acuerdo, como siempre que se ha solicitado por cualquier colectivo al comité de empresa, creemos que ningún sindicato ni sección sindical, ha estado en contra de no pedir mejoras si así lo solicitan.

CGT- Estamos de acuerdo

CPTC- Estamos de acuerdo ya que cada día hablamos con quien es necesario de AAC y TOLA, porque ese es nuestro trabajo. Quien genera esas dudas sobre el trabajo de los demás sindicatos es quien quiere generar la ruptura del Comité

SO- En la misma línea del resto. Siempre que un colectivo ha solicitado mejoras se han solicitado reuniones. En ese sentido estamos de acuerdo en la solicitud tanto para AAC,s como TOLA,s.

SU- Estamos de acuerdo ya lo dijimos en el escrito de la semana pasada

El mismo resultado para la votación para TOLA

CCOO ahora solicitamos pasar a votación el escrito sobre el art 17 del convenio colectivo para la implantación definitiva de las 35h.

COMITÉ EMPRESA METRO

CIM pide un receso

Se retoma el pleno

CIM hoy no estamos en disposición de valorar ni votar el escrito de CCOO.

CCOO nos gustaría conocer que duda jurídica tiene CiM sobre le art del convenio que se firmó en el 23 y que entendemos que se debió pasar a revisión jurídica y a proceso interno, más que nada porque si existe una duda podamos consultarla también.

CCOO ya esperábamos que algunos de los sindicatos dijeras esta excusa de la vía jurídica o del proceso interno, lo que nos sorprende es que ni en la firma del convenio ni cuando os pasamos el escrito el 29 de mayo no hayáis podido hacer esta consulta y ahora como habéis dicho "es agosto y en septiembre ya veremos" es una manera de dilatar, esperamos que cambien estas posiciones y en septiembre se pueda votar.

Se abre un debate

CGT Nos parece curioso que los que vendieron este convenio como una victoria tengan que consultar con el abogado un artículo que ellos mismos firmaron.

Presidente Finalmente se entiende que no se puede iniciar la votación, ya que un sindicato ha pedido tiempo, y como en otras ocasiones ha sucedido, cuando un sindicato o sección sindical ha pedido tiempo se ha respetado.

CPTC – Íbamos a decir lo mismo que ha dicho el Presidente. Siempre se ha respetado el tiempo que cualquier sindicato haya pedido para valorar algún tema, pero parece que ahora hay prisa y se buscan otras cosas. CPTC tenemos muy claro lo que dice el convenio, pero no tenemos tan claro lo que dice la propuesta de escrito de la que estamos hablando, que parece que CGT no se ha ni leído. Además, nos sorprende mucho que un sindicato como CGT esté defendiendo con tanta energía todo lo que dice CCOO.

CGT La plantilla tiene que saber si se va a dar o no la negociación de este artículo del convenio.

CCOO no ha dicho en ningún momento que no va a respetar el tiempo que ha pedido CiM. Pero vamos que todo lo que estáis haciendo con esto es surrealista no sabemos con qué objetivo porque la perjudicada es la plantilla y solo se beneficia a la dirección que este art sabemos que va ser complicado en la negociación, en todo caso y tras los que indica Cptc estáis en modo pleitesía con la dirección (como opinión), desde luego CCOO va seguir defendiendo aquello que tiene firmado hasta el último momento, nos parece ilógico que se nos acuse de querer negociar lo que está firmado, en fin

CPTC – Todo lo que sea mejorar nos parece bien. Será bueno que el colectivo de AACs sepa que hay ciertos intereses para volver a hablar de calendarios y de tener más fines de semana, otra vez, con lo que ello conllevó en su momento. Sobre lo que manifiesta CGT, insistimos en que CPTC sabemos lo que dice el Convenio, pero a la vista de lo que estamos escuchando, parece que no todo el mundo lo tiene igual de claro. Y sobre lo que ha manifestado CCOO de que CPTC le debe pleitesía a la empresa, queremos recordar que en casi 40 años de historia de CPTC, ha sido CCOO la que ha firmado más acuerdos, de todo tipo y convenios con la dirección que CPTC, por lo que es evidente que no es CPTC quien le debe pleitesía a nadie, si no CCOO.

CCOO esto es surrealista el articulo está firmado en el convenio, firmado por CPTC también y se debe negociar como Comité porque así se firmó y así lo marca la Ley, por lo tanto involucra a todo el comité. Claro que queremos hablar de calendarios lo hemos dicho abiertamente muchas veces, decir que no sabemos si la plantilla lo quiere es surrealista .. sobre lo de las firmas de acuerdos como era aquello de firmar acuerdos es ganar en derechos? En fin, esperamos que la votación se pueda realizar en el primer pleno de septiembre.

CIM No entendemos por qué CCOO nos acusa de bloqueo cuando hemos estado de acuerdo en las anteriores propuestas y ahora en este tema lo único que hemos pedido es tiempo, como se ha pedido tantas veces en este comité, y no va a ser CCOO quien nos marque los tiempos.

COMITÉ EMPRESA METRO

CCOO no marca tiempos, pero nos sorprende como ya hemos dicho, que un art de convenio firmado y que además desde el 29 de mayo tenéis el escrito que ahorra digáis esto, pero repetimos ya nos imaginábamos que se buscarías la manera de dilatarlo.

CPTC pide un receso

Se retoma el pleno

CPTC- Para que los sindicatos podamos utilizar listas de distribución de correo electrónico y hacer llegar a la plantilla, de manera más fácil, información laboral, proponemos hacer un escrito a la dirección para que nos facilite una lista de distribución de toda las direcciones de correo electrónico de la plantilla, que sea editable, para que podamos excluir de ella a las personas que no quieren recibir correos electrónicos, y que se actualice cada cierto tiempo.

Se hace borrador de escrito

CCOO solicitamos ese listado hace tiempo y la empresa no nos lo facilitó argumento protección de datos, está claro que tenemos derecho ya que la Ley Orgánica de libertad Sindical y el derecho a la información la empresa tiene la obligación de facilitarnos las herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad sindical, buscaremos la respuesta y esperamos que esta petición vaya mejor, estamos de acuerdo en solicitarlo puesto que es un derecho:

3. Varios

CGT- Del día 23 de agosto hasta el 18 de septiembre ambos inclusive Susana Bejarano sustituirá a M. Cruz Alvarez como miembro del comité.

SO- Desde hoy Merche Pérez sustituye a Josep Galván temporalmente.

Finaliza el pleno del cual como secretaria extiendo esta acta.